

Libro y Dijo de Sordigu... ad...
Causa...
Sba

En aquel maridage de Fraba Arrendado...
rio de la venta de la casa con facultad real el taimpu
esta en el abillado de Bergara p^a la incognicion de oxirando
paga al Sr Don Joande Cavalayra Teniente de casa
y solar que me deya a N^{ro} del abilla de Arnuola como
mandado conjunto de la D^{na} Josephadeynarra
y su hijo = visquien aduados de el conde de Vnario
cumplio en veinte y cinco de febrero proximo pasado
do del año de mil y seiscientos y quatro y dos de
Arnuola y los suso dichos teniente de casa y solar
cumplio el conde de el abilla de Bergara y su hijo por
escriba de Bergara en favor de Don Joande de
ynarra su abuelo que fue el abillado de el conde en
el dicho de febrero de seis y treinta y dos y por el
del dicho Don Joande ante el Sr Don Joande de el conde
p. del conde del abilla de Bergara en dos de febrero
de seiscientos y treinta y tres = pertenece a
esta conde y a su abuelo Don Joseph = con
el conde de el conde y conde de el conde
cesion de el conde y conde de el conde
de el conde y conde de el conde de el conde
veinte y dos años = en el conde de el conde
em / senior / Sr Bat^a de Arnuola

Don Joande de el conde
prope de el conde
equicabat
Andres de Bergara

